

**COMISIÓN DE TRABAJO CREACIÓN  
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Soledad Camponovo  
Sistematización : Daniela Jara  
Coordinadora : Estela Socias  
  
Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luis Bombal  
  
Fecha : 21 de diciembre de 2016, 11.30 horas

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

1. La Coordinadora Nacional de la Política de la Lectura y el Libro presenta el trabajo que se espera el 2017 con el cumplimiento de medidas de esta Política.
2. Se plantea la posibilidad de integrar más creadores a la Comisión.
3. Se leen los acuerdos de la reunión pasada.
4. Como *acuerdo pendiente*: 1) los creadores y sus representantes revisarán las bases del Fondo del Libro en la Línea de Creación y enviarán comentarios para su posible modificación.
5. Dentro de los *acuerdos cumplidos*: 1) convocar a un representante de Mineduc a la comisión, 2) presentar el trabajo que realiza el programa del Plan Nacional de la Lectura Diálogos en movimiento, 3) trabajar en el desarrollo de instancias de difusión de creadores premiados por el Fondo del Libro en ferias del libro.
6. Es relevante sistematizar el trabajo que realizan las diferentes instituciones (sociedad civil y Estado) para fortalecer el vínculo entre creadores y estudiantes, u otros lectores.
7. Para permitir que el trabajo que nace de los ganadores de las Becas de Creación pueda llegar al público, uno de los puntos clave es generar un vínculo con editores. Desde la comisión se trabajará para generar estas instancias.

## ❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

**Medida 1:** *Facilitar el acceso al Fondo del Libro, simplificando los sistemas de postulación al fondo concursable.*

**Medida 8:** *Promover la creación y producción de literatura infantil y juvenil a través del Fondo del Libro.*

Se establece como estrategia de trabajo:

- ✓ Revisar las bases del Fondo del Libro y enviar comentarios al CNCA.

**Medida 3:** *Fortalecer el vínculo entre creadores y estudiantes a lo largo de todo el país, en el sistema escolar y en bibliotecas públicas, en especial en lugares periféricos*

**Medida 7:** *Vincular los resultados de las becas de creación con iniciativas de fomento lector promovidos por el CNLL y aumentar la dotación de recursos.*

Se establece como estrategia de trabajo:

- ✓ El CNCA presenta el trabajo realizado por el programa Diálogos en movimiento.
- ✓ Desde otras instituciones como la SECH, PEN o Letras de Chile se han realizado iniciativas similares a Diálogos en movimiento. Cada institución hará llegar al CNCA las iniciativas para socializarlas en la próxima reunión.
- ✓ Mineduc presentará los desafíos de la institución para fortalecer el vínculo entre creadores y estudiantes.

**Medida 2:** *Ampliar la difusión de las acciones del CNLL, referido a la política de financiamiento y programas.*

**Medida 10:** *Dotar de mayores recursos y visibilidad nacional e internacional al premio anual Mejores Obras Literarias.*

Se establece como estrategia de trabajo:

- ✓ Se plantea como posibilidad utilizar las ferias del libro, en una primera instancia FILSA, para favorecer el encuentro entre ganadores de Becas de Creación con editores y de ganadores de premios literarios con periodistas. El CNCA recogerá información útil del área internacional. Se trabajará en una propuesta y se presentará en la próxima reunión de la Comisión Creación.

- ✓ Sobre la elaboración de un Sello de certificación de libro chileno, se plantea que pueda ser una forma de identificar a aquellos libros que han cumplido con todos los pasos necesarios para certificarse en cuanto a derechos intelectuales (DDI-ISBN-Depósito Legal).
- ✓ Sin embargo, existe desconocimiento del proceso y, en muchos casos, dificultades para poder cumplir con él. Se propone elaborar un material de difusión al respecto y pensar en una capacitación al sector sobre el tema.

#### ❖ ACUERDOS

1. Se enviarán las bases del Fondo del Libro en su Línea Creación para que autores y sus representantes envíen comentarios sobre posibles modificaciones. Los comentarios se enviarán al CNCA a más tardar el día **27 de enero, 2017. Responsable: Estela Socias, Cristián Elgueta, Violeta Güiraldes.**
2. SECH, PEN y Letras de Chile harán llegar al CNCA las iniciativas que realizan para potenciar el vínculo entre escritores y estudiantes (u otro público). La información deberá ser enviada el día **27 de enero, 2017. Responsable: Estela Socias (SECH), Cristián Elgueta (Letras de Chile), Violeta Güiraldes (PEN).**
3. Mineduc presentará los desafíos de la institución para fortalecer el vínculo entre creadores y estudiantes en la próxima reunión. **Responsable: Mineduc, Luz Marta Sepúlveda.**
4. El CNCA elaborará una propuesta para favorecer el encuentro entre ganadores de Becas de Creación con editores y de ganadores de premios literarios con periodistas. Esta propuesta se presentará a FILSA para poder incorporarla en su versión 2017. **Responsable: CNCA.**
5. Elaborar un borrador que explique el proceso por el que debe pasara una obra para estar al día con los Derechos Intelectuales para presentar en la próxima reunión de la comisión. **Responsable: Claudio Ossa (Dibam).**
6. Se establece que la próxima reunión será el **22 de marzo, 2017, a las 11:30, en la Estación Mapocho.**

## ❖ PARTICIPANTES EN LA COMISIÓN DE TRABAJO CREACIÓN 21 DE DICIEMBRE DE 2016

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Estela	Socías	Academia Chilena de Literatura Infantil y Juvenil	estelafrancisca.socias @gmail.com
2	Marco	Montenegro	Fundación Yo te leo	marcomontenegro@yoteleo.cl
3	Cristián	Elgueta	Sadel	celgueta@sadel.cl
4	Violeta	Güiraldes	PEN	vguiraldes@gmail.com
5	David	Poblete	Corporación del Libro y la Lectura	dpoblete@edebe.cl
6	Paulina	Retamales	Corporación del Libro y la Lectura	paulina.retamales@libroylectura.cl
7	Claudio	Ossa	DIBAM- Depto. de Derechos Intelectuales	claudio.ossa@dibam.cl
8	Luz Marta	Sepúlveda	Ed. Media- DEG Mineduc	luzm.sepulveda@mineduc.cl
9	Bernardita	Lira	CNCA	bernardita.lira@cultura.gob.cl
10	Gerardo	Valle	CNCA	gerardo.valle@cultura.gob.cl
11	Soledad	Camponovo	CNCA	maria.camponovo@cultura.gob.cl
12	Daniela	Jara	CNCA	daniela.jara@cultura.gob.cl